

MPS MULTA Y DECOMISA COLCHONES, SABANAS, ALMOHADADAS Y COLCHAS DE HOTELES PREVIO AL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

En vísperas de celebrarse el Día de San Valentín, fecha en que aumenta la visita a hoteles y hospedajes, La Municipalidad Provincial del Santa (MPS), a través del área de Fiscalización Ambiental y Salud Pública inició las inspecciones a estos establecimientos, a fin de verificar si cumplen con las condiciones de salubridad para atender al público usuario.

El responsable de dicha área, Jorge Bayona Guio señaló que entre los establecimientos verificados se encuentran: ASJ y Bahía del Sol, a ambos se les impuso una multa de 860 soles, mientras que al hotel San Antonio se le aplicó la sanción de 2 mil 150 soles. Estos locales venían atendiendo en condiciones antihigiénicas. Mientras que al César se le aplicó papeleta preventiva.

La diligencia permitió que los inspectores incauten colchones, almohadas, sábanas deterioradas y colchas. "No podemos dejar de lado las inspecciones a estos locales, anteriormente se vino realizando, pero esta vez se intensificará hasta el mismo 14 de febrero", anotó.

El funcionario recordó que las inspecciones continuarán y se tiene previsto llegar a unos 20 locales, entre hoteles y hospedajes de la ciudad porteña.













